

ESPECIFICACIONES TECNICAS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO : JI MI PEQUEÑO HOGAR
REGIÓN : DEL BIOBIO
COMUNA : NACIMIENTO
DIRECCION : LA FRONTERA N°750
ROL : 112-397
PROPIETARIO : FUNDACION INTEGRA
ARQUITECTO : ANGÉLICA ARANEDA JARA
FECHA : 13 MAYO 2021

A. GENERALIDADES

A.1. DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a la ejecución de obras de mejoramientos de infraestructura –según D.S. 50– tanto interiores como exteriores del JI MI PEQUEÑO HOGAR de la comuna de Nacimiento, Región del Biobío se adjuntarán planos, ítemizado y especificaciones técnicas las que son complementarias unos con otros.

1. **Readecuación Jardín Infantil**, consistente en la habilitación y mejoramiento de las dependencias actualmente existentes, en general las obras corresponden a:
 - a. Modificación de los baños de párvulo, otorgando el cumplimiento de accesibilidad universal
 - b. Ampliación áreas de servicio, oficinas y baños
 - c. Ampliación de vanos de puertas de recintos que atienden público.
 - d. Vías de evacuación sin diferencia de nivel y con las características para cumplir con el DS 50
 - e. Mejoramiento general de la edificación interior y patios.

Será responsabilidad del oferente el desarrollo de planos y especificaciones especiales de cada proyecto.

A.2. PROFESIONAL PROYECTISTA

Arquitectura : ANGÉLICA ARANEDA JARA
Ingeniería : PAULINA GUERRERO

A.3. INSPECCION TECNICA DE OBRA

Arquitecto : ANGÉLICA ARANEDA JARA

A.4. REFERENCIAS:

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se



emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado, Aguas Lluvias, Eléctricos, Calefacción y de gas. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones Sanitarias.
- Instalaciones eléctricas de consumo en Baja tensión.
- Reglamentos SEC.

Será responsabilidad del contratista mantener en obra, ya sea por medios digitales o físicos, dichas normativas y su respectiva actualización, ante cualquier cambio eventual de estas durante el transcurso del desarrollo de la obra.

Las medidas y sus respectivas unidades están especificadas en los planos de cada especialidad siendo estas y ninguna otra las que deben ser replanteadas en terreno.

Se exigirá tener actualizados y plastificados todos los planos y especificaciones técnicas en obra, para asegurar su protección ante la consulta en terreno.

Los planos de proyecto de especialidades tendrán un plazo de 3 semanas para estar en obra, y sus respectivas actualizaciones deben quedar registradas en el libro de obra y en conocimiento de la I.T.O.

Adicionalmente se deberá contar en terreno con un programa general de las obras y su respectiva modificación y/o actualización. Esta carta Gantt debe señalar claramente ruta crítica, estar impresa en papel de tamaño legible.

Ante la existencia de discrepancias entre la documentación entregada por el mandante, ya sea planos arquitectura, ingeniería, especificaciones etc. Será responsabilidad de la I.T.O. informar oportunamente al arquitecto y/o ingeniero, según sea el caso para dar respuesta al punto en cuestión, en un plazo máximo de 5 días, la resolución de la discrepancia, estará sujeta a la complejidad surgida en obra y su tiempo dependerá exclusivamente de esta.

Como documentación complementaria se solicitará mensualmente, y entregado en fecha oportuna, una carpeta, ordenada alfabéticamente, con la documentación al día de las cotizaciones y finiquitos, de existir, de todos los trabajadores en obra.

A.5. MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

La instalación de cada material se realizara según lo indicado en la presente especificación, de lo contrario será la indicación del fabricante, la que guie el procedimiento, previa consulta a la I.T.O., la que podrá aconsejar alternativas frente a problemáticas surgidas en el desarrollo de la obra.

Todo lo anteriormente mencionado será registrado en el libro de obra, fechado y firmado por la I.T.O. y el profesional residente de la obra en cada observación y visita realizada a la obra.



A.6. ARCHIVO DE OBRA.

El Coordinador Técnico designado, bajo su responsabilidad deberá tener en la oficina de la faena, toda la documentación necesaria, que permita una buena fiscalización administrativa, contable o técnica, debidamente archivada.

Se considera como obligatorio al menos:

Legajo completo de planos (2 ejemplares, además de los juegos de planos para la construcción misma, los cuales deberán estar plastificados)

Normas del I.N.N.;

Especificaciones Técnicas, memoria de cálculo, memorias de proyectos e instalaciones.

Contratos y Sub-Contratos y sus posibles modificaciones.

Catálogo o fotocopias de la Ficha técnica de todos los materiales indicados en las especificaciones técnicas y los que se incluyan como modificaciones.

Libro de obra

El Libro de Obras será triplicado como mínimo autocopiativo, el que permanecerá en la oficina y en el que se indicará diariamente la obra ejecutada, ordenes, especificaciones, etc., así como las observaciones del arquitecto e ingeniero estructural e I.T.O.

En él se indicarán además todas las observaciones que haga el mandante, quién no podrá hacer modificaciones técnicas si no cuenta con el VºBº del profesional que corresponda, además de que todas las instrucciones al personal de la obra les deberán ser comunicadas por el responsable técnico de esta, o quien lo reemplace ante una eventual ausencia.

Libro de visitas

Deberá existir un Libro de Visitas en triplicado como mínimo, el que permanecerá en la oficina y en la que se indicará visitas realizadas de otros profesionales a la obra, el cual puede indicar observaciones al I.T.O.

Normas de Seguridad

Se deberán mantener las normas de seguridad correspondientes, referidas en este caso en las guías técnicas preparadas por el DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD de la MUTUAL DE SEGURIDAD y/o de la ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD para este tipo de trabajos, en lo que respecta a inspecciones previas y detenidas del sector antes de iniciar cada faena; informar a transeúntes, trabajadores o público acerca de eventuales peligros, mediante letreros, afiches etc.; atenerse a normas vigentes sobre excavaciones, andamios, plataformas adecuadas, pasarelas con pasamanos, vías de acceso y evacuación, etc.; además de indicaciones especiales del mandante sobre el particular.

A.7. PROFESIONAL RESIDENTE

Supervisión

Independiente de las supervisiones efectuadas por el personal del Mandante, deberá cumplirse con lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza en torno a los profesionales competentes y sus responsabilidades, debiendo ejercer las labores de supervisión los profesionales que suscriban dicha responsabilidad al solicitar el permiso de construcción **con patente al día**, estos tendrán autoridad para hacer que se cumpla con lo establecido en los respectivos proyectos. De ser necesario cualquier cambio o modificación, por razones técnicas o solicitud del Mandante, esto deberá quedar registrado en el libro de obra con sus respectivas firmas y autorizado por el proyectista que corresponda.

Por su parte el constructor de la obra deberá ejercer la supervisión en el aspecto constructivo y de las técnicas de ejecución, desarrollo y control de las obras, siendo el responsable fundamental de la correcta ejecución de estas y de que se cumpla con lo establecido en los respectivos proyectos.



Deberá permanecer con dedicación exclusiva en obra un Profesional competente del área de la construcción, el cual será el Profesional Residente de Obras. Este podrá ser Arquitecto, Ingeniero Constructor, Constructor Civil o Ingeniero Civil con una experiencia comprobable y excluyente en obras de edificación de a lo menos 3 años desde su titulación.

Se deberá presentar toda la documentación del profesional, esto es, título y curriculum vitae actualizado. Fundación Integra se reserva el derecho de aceptar o rechazar al profesional propuesto por la empresa adjudicada y pedir su sustitución si las condiciones de la obra lo ameritan.

A.6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

El contratista deberá entregar, fotografías color tamaño 10 x 15 cm. mostrando el avance de la obra en las faenas más importantes en ejecución y fotografías color en alta resolución de la obra terminada seleccionadas. Se entregarán a lo menos:

- 20 fotos 10 x 15 cm. cada mes adjuntas a los estados de pago.

Todas las fotos se entregarán con su correspondiente respaldo digital y en álbum fotográfico, en la fecha indicada por la I.T.O., según el avance de la obra.

A.7. PERMISOS Y DERECHOS MUNICIPALES

El permiso de edificación, la recepción municipal de las obras, y los pagos oportunos de derechos e impuestos que correspondan, serán por parte de la fundación integra, no así los permisos correspondientes a obras generadas por la construcción (permisos de rotura pavimento, derecho uso de acera, botadero, etc).

A.10. SEGURIDAD Y ASEO DE LA OBRA

El contratista será responsable desde la fecha de entrega de terreno hasta la recepción de las obras, esto es, será responsable de la vigilancia de esta, de la protección y seguridad del público y de las personas que trabajan en ella o a sus alrededores que puedan verse afectados o involucrados en algún accidente ocurrido en la obra.

Además será responsabilidad y obligación del contratista el orden y aseo periódico de la obra durante todo el transcurso de esta. Será además responsable del traslado de materiales y desperdicios a botaderos autorizados.

Se dispondrá de lugares de acopio debidamente señalizados, estos serán limpiados o vaciados periódicamente para no generar acopios que entorpezcan el correcto funcionamiento de las obras.

Está prohibido terminantemente hacer fuego en el recinto, por lo tanto la instalación de faenas debe contar con sistemas que permitan el almacenar y calentar el alimento de los trabajadores, así como lugares de aseo.

A.11. PROYECTO DE ESPECIALIDADES

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración, tramitación, aprobaciones, autorizaciones, declaraciones y certificaciones de los proyectos definitivos de las instalaciones y urbanizaciones que consulte la obra, entiéndase estos:

- **Proyecto Agua Potable y Alcantarillado con memoria de Cálculo**
- **Proyecto eléctrico**
- **Proyecto de gas**



Estos proyectos deberán ser firmados por profesionales competentes, autorizados y con su patente profesional vigente al día. El costo que demande este Ítem será de cargo del contratista.

Los proyectos definitivos se harán sobre la base de los planos, especificaciones y/o documentos relativos a estas materias que se entregan y que tienen el carácter de antecedentes informativos, a los cuales el Contratista debe incorporar todas las correcciones que exijan los respectivos servicios para su aprobación.

Toda alteración a los antecedentes informativos deberá hacerse previa aprobación de I.T.O. y en todo caso tendrán como objeto mejorar o complementar las soluciones técnicas. Cualquier mayor costo de la obra resultante de los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo que las alteraciones que apruebe la I.T.O., necesarias para cumplir las exigencias de aprobación y recepción por parte de los respectivos Servicios, impliquen obras que no estén incluidas en los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación y que estas obras no sean previsibles en la confrontación de dichos antecedentes con las condiciones existentes en terreno que el Contratista debe hacer para dimensionar adecuadamente su propuesta.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

1 GENERALES

1.1 INSTALACIÓN DE FAENAS

Instalaciones Provisorias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, de existir estos en el predio, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago, de no ser así será responsabilidad del contratista establecer los empalmes y conexiones necesarias para suministrar todos los servicios necesarios a la faena.

Oficina de Obras: Se deberá habilitar una oficina la que deberá permanecer permanentemente aseada. Esta dependencia deberá habilitarse dentro de los primeros 10 días de entregado el terreno. En la obra se deberá mantener un libro foliado auto copiativo para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

Será necesario contar en oficina con al menos una línea de telecomunicación, ya sea red de internet o telefonía, para garantizar una fluidez y eficiencia en el traspaso de información entre profesionales, empresa y mandante.

Como requisito y a cargo del contratista se debe considerar un espacio apto y de uso exclusivo para la ITO, este espacio debe contar con a lo menos:

- Escritorio
- Silla de escritorio
- Impresora equipada
- Insumos de oficina
- Calefactor o ventilador dependiendo estación
- Conexión a internet

Vestuarios, Cocina y Comedores: Según **DS 594, del 2000** del Ministerio de Salud, se exige contar en obra con un recinto destinado especialmente a los servicios higiénicos de los trabajadores, vestuario y comedor de acuerdo a la cantidad de trabajadores de la obra,



con respectivo servicio de electricidad y artefactos para guardar y calentar alimentos, además **debe asegurar las condiciones mínimas de higiene descritas en el art. 28** del mencionado decreto supremo.

Bodega de Materiales: El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

Medidas COVID-19: Se deberá contar además con un registro de acceso al ingreso de la obra, el cual se deberá realizar diariamente a cada persona que ingrese a la obra, esto incluye, trabajadores, visitas, autoridades. Dicho registro debe contar con los datos básicos (Nombre, rut, teléfono) y registro de la temperatura.

Se deberá contar con un sistema de higienizado de calzado al ingreso de la obra dispuesto con amonio cuaternario y con insumo para higienizar las manos como alcohol gel u otro. El contratista será responsable de fiscalizar el distanciamiento entre sus trabajadores y proporcionar los elementos de protección personal indicados por el MINSAL para cada trabajador (mascarillas desechables, alcohol gel, jabón, agua potable, papel desechable y basureros específicos para desechos, todo esto como mínimo).

El prevencionista de riesgos (de la empresa) será encargado de realizar un plan de prevención del COVID-19 en la obra y entregar la información (debe existir registro) a los trabajadores.

En general se deberá cumplir con todo lo solicitado por la autoridad sanitaria y municipal exiga.

1.2 CIERROS; MEDIDAS DE CONTROL Y GESTIÓN; SEGURIDAD Y PROTECCIÓN.

El frontis, acceso y perímetro (si este no se encuentra cerrado) del terreno se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere placas de madera aglomerada totalmente pintada, con bastidores de madera o metálicos, de una altura mínima de 2.00 m. De existir cierro perimetral y este no da con la altura requerida, se debe suplir la diferencia con un cierro provisorio de materialidad descrita anteriormente. Será responsabilidad del contratista la mantención de dicho cierre tanto estructuralmente como estético.

Será de responsabilidad del contratista asegurar contra todo evento o siniestro la obra, durante el proceso de construcción, hasta la entrega y recepción final de esta, por lo que se aconseja directamente, contratar seguros correspondientes y personal de seguridad para horas en que no haya actividad, estos últimos deben estar dotados de una respectiva caseta o garita equipada para su estancia.

Se exige el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados y con sus mantenciones al día, para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atingente al tema, de lo cual el contratista deberá procurar en todo momento.

La ITO tendrá la facultad de prohibir el uso de accesorios, equipos y herramientas eléctricas que se encuentren en mal estado, con el fin de evitar accidentes de algún trabajador.

1.3 DEMOLICIONES (TABIQUES); INCLUYE REVESTIMIENTOS, RADIERES, DESARMES, ABERTURAS DE VANOS, TRAZADOS DE INSTALACIONES.

Según lo indicado en plano de arquitectura, se deberá demoler muros, estructuras y cubiertas según lo indicado. Así como también el retiro de todos los artefactos, cerámicos, revestimientos, puertas, ventanas e instalaciones de gas, luz y agua afectadas.



Respecto a las cámaras de alcantarillado y cámara desgrasadora se debe demoler todas las existentes menos la última.

Todos los escombros y materiales se deberán llevar a un botadero autorizado y contar con su certificado.

1.4 ASEO DE OBRA Y ENTREGA FINAL

Será responsabilidad y obligación del contratista el orden y aseo periódico de la obra durante todo el transcurso de esta. Una vez finalizada la obra, al momento de su entrega, el área deberá quedar limpia, libre de escombros y materiales excedentes. Se deberá considerar una limpieza acuciosa en los recintos intervenidos y un especial cuidado de las terminaciones de los trabajos ejecutados en cuanto a funcionamiento y estética.

2 PROYECTO DE INGENIERÍA (Ítemizado adjunto)

Deberá remitirse a planos, EETT, memoria de cálculo e ítemizado del proyecto de Ingeniería.

3 EXTERIORES

3.1 ELIMINAR ESTANQUES DE AGUA (INCLUYE ESTRUCTURA E INSTALACIONES)

Por fuera del baño 1 de niños se encuentran instalados 2 estanques de agua como reserva de agua potable, los cuales ya no están en uso ni funcionamiento. Se deben eliminar en su totalidad; estanques, estructura, cimientos e instalación.



3.2 REJA METÁLICA EN FRONTIS H=2,08MT (PANEL ALTEX6)

Al costado del acceso peatonal se consulta realizar reja con malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G afianzado en bastidor de perfil cuadrado de 30x30x3mm, fijados a pilares de acero 75x75x2 A42-27ES, por medio de 3 pomeles de 3", de acuerdo a plano. Se construirá en acceso. La altura del cierre será de 2.08 mt. Empotrado en dados de hormigón de 40 x 40 cm. con pletina apernada.

Se deberá considerar la instalación del panel perforado ALtex-6 de altura 1,4mt desde el N.P.T.

3.3 REAJA PEATONAL (INCLUYE CHAPA ELECTRICA Y CITOFONO)

Véase ítem 3.2. Se consulta portón de acero galvanizados (prepintado) de 0,90 mt de ancho. Incluir panel perforado Altex-6.

- Cerradura eléctrica



Se consulta la dotación e instalación de cerradura eléctrica sobrepuesta marca SCANAVINI con caja modelo 2050-30 o equivalente técnico según corresponda.



- Citéfono

Se consulta la dotación e instalación de portero electrónico con dos Citéfono modelo FFODP-RA01 marca COMMAX en lugar señalado en proyecto de arquitectura.



3.4 REJAS DIVISORIAS H=1,20

Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G afianzado a pilares de acero 75x75x2. A42-27ES, formando módulos de 2,50 mts. como máximo. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, anclados a pilares, elementos a aprobar por la ITO. Para las rejas delimitadoras de patios de párvulos la altura será de 1.20 mt. Se contempla 2 manos de anticorrosivo, con remate esmalte sintético en pilares y rejas, color a elección de la ITO.

Donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a perfiles L de 40/40/3 con travesaño intermedio. Deberá tener arrostramientos para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

3.5 REJA H= 0,95 MTS

Véase ítem 3.4.

Altura de la reja 0,95cm al igual que altura del pasamanos



3.6 PASAMANOS DOBLES (BARANDAS)

Se contempla pasamanos dobles de perfil tubular de 50cm de diámetro, en los sectores en los cuales hay rampa (por ambos lados). Se deberá ceñir estrictamente a lo indicado en plano de arquitectura.



3.7 NICHOS ALBAÑILERÍA (GAS Y BASURA)

En sector indicado en plano, se consulta la confección de nichos de albañilería, según dimensiones indicadas en plano de arquitectura y la altura exterior de estos será de 1,6 mts.

Se ejecutara en base a muro de albañilería tipo, conformada por ladrillo fiscal. Debe incluir sobrecimiento armado con pilares 20/20 de hormigón armado prefabricado. Como fondo de los nichos se utilizará el muro de albañilería existente y la estructura deberá anclarse a este para actuar como una unidad.

Se tomaran todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

El mortero de junta será de dosificación cemento: arena de 1:3

Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación vertical de los muros de albañilería no podrá ser superior a 1 mt diario.

Se contempla estuco de mortero cemento/ arena den proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería donde ira por ambas caras, en espesor de 2cm como mínimo. Esto también aplica para el muro de albañilería existente, ya que se encuentra con el estuco en mal estado, se deberá reemplazar según lo especificado.

El nicho debe contemplar 2 puertas metálicas de corredera en materialidad acero galvanizado con dos paños de planchas diamantadas de 0,5mm de espesor por hoja y bastidor en perfiles L, con travesaños intermedios y diagonales y celosías para su ventilación. Estas puertas deben contemplar un tirador de fierro forjado y un cerrojo de seguridad de acero inoxidable con llave. Como terminación se deberá pintar con 2 manos de anticorrosivo Ultra, base agua color gris. Incluir las ruedas y rieles para su correcto deslizamiento.

Como techumbre se considera una loseta de hormigón con pendiente para escurrir el agua y la aplicación de impermeabilizante.

Según detalle de arquitectura; considerar piso de cerámica con desagüe y pinto que evite escurrimiento al exterior.

3.8 RADIER PATIO DE SERVICIOS H-15 (E=10CM)



Considerar demoler y retirar todo pavimento de hormigón existente y realizar un radier en el patio de servicios según las indicaciones de senderos del proyecto de Ingeniería.

3.9 RE INSTALAR LAVADERO

Considerar retirar y luego re instalar lavadero en la ubicación indicada en arquitectura del patio de servicio. Si la estructura del atril está en malas condiciones se deberá realizar nueva. Considerar grifería.

3.10 PROVEER E INSTALAR CALEFONT 13 LTS IONIZADO

Proveer e instalar calefón Junker de 13 lts ionizado tiro natural en la ubicación indicada. Considerar nicho metálico con portacandado para resguardo del calefón.

La instalación se debe realizar por un profesional competente debidamente inscrito en la SEC.

Este abastecerá la cocina y el baño de manipuladoras.

3.11 CUBIERTA POLICARBONATO (INCLUYE CANAL Y BAJADAS AGUA LLUVIA)

Esta cubierta corresponde a la indicada en el acceso principal hacia el interior del jardín. Para su estructura considerar lo indicado en planos de Ingeniería.

Se consulta plancha de policarbonato ondulado tono humo de 0.7mm de espesor. Se deberá considerar todos los accesorios, fijaciones y sellos necesarios para que el agua lluvia no provoque filtraciones.

Se deberá considerar un forro de atraque entre el muro existente y la cubierta de policarbonato para asegurar la estanquidad de la cubierta.

Considerar canal de agua lluvia en zincalum prepintado de 0,5mm. Esta deberá ser continua hasta la parte superior del muro de albañilería para asegurar que no pase el agua lluvia.

Considerar bajada de agua lluvia de PVC blanco de 75mm de diámetro. Incluir codos, ángulos y abrazaderas para un buen funcionamiento.

4 PATIO CUBIERTO

4.1 Revestimiento Yeso cartón RH 12,5mm

Para cielos y muros de recintos húmedos y sobre estructura de metalcon consulta Volcanita RH de 12,5 mm. . Las planchas se fijarán con tornillos auto perforante tipo Phillips a 15 cm de distanciamiento en los bordes y 25 cm de distanciamiento en el cuerpo de las planchas.

Se debe considerar sellado de juntas mediante cinta de PVC, empastado, yeso y lijado, luego a lo menos una mano de aparejo para preparación de superficies. Como terminación, se aplicará esmalte al agua antihongos o con algún protector de humedad, color blanco tipo Ceresita . Se aplicarán dos manos como mínimo o las necesarias para asegurar una perfecta terminación.

4.2 Estructura soportante revestimiento cielo

Considerar como base de soporte para el revestimiento de cielo, Tabigal cielo portante de metalcon. Su instalación debe realizarse según el manual del fabricante.



4.3 Aislación Cielo Lana Mineral 100mm

En tabiquería nueva y antigua que quede expuesta se deberá rellenar todos los espacios con lana Mineral "AislanRoll" Volcán de espesor total 100 mm para cielos y muros.

4.4 Equipos de iluminación LED

Para las salas de actividades considerar paneles embutidos LED 60x60cm luz neutra (3000-4000K).

Para el patio cubierto considerar equipos estancos LED 70 w.

Para recintos secos considerar paneles led embutidos 40x40cm, luz neutra

4.5 Pintura Muros y cielo

Corresponde a la partida de pintura de muros y tabiques de recintos secos. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Sera pintura será esmalte al agua marca Ceresita, las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Para marcos, puertas, pilastras y guardapolvos, se consulta esmalte sintético color a definir por Arquitecto.

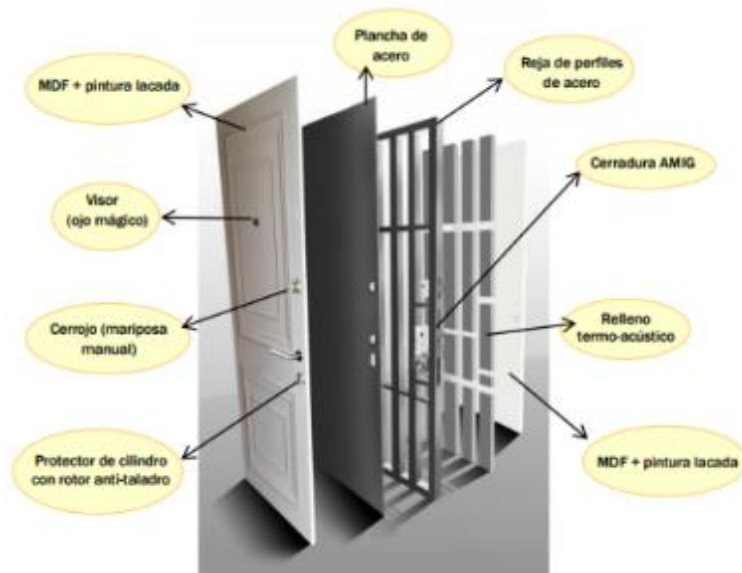
4.6 "Puerta metálica de seguridad+ quincallería + marco + refuerzos laterales. 90cm"

Puerta de seguridad reforzada con una plancha metálica exterior, las puertas debe estar compuestas por:



- Una reja interior de perfiles de acero con una separación máxima de 15cm entre cada perfil para evitar el paso de cualquier individuo a través de la puerta.
- Plancha de acero de 2mm de espesor en ambas superficies de la reja
- Cerradura de alta seguridad AMIG con 4 enganches frontales con escudo protector de cilindro y rotor anti-taladro
- El interior de la reja se rellena con aislante termo-acústico
- Como terminación se darán 3 manos de pintura de poliuretano aplicada con pistola
- La puerta será montada sobre bisagras especiales con rodamientos ancladas al muro y poseer 2 enganches fijos en costado de las bisagras.
- Tirador exterior acero inox. 40 cm alto y manilla tipo U interior.
- Gancho de sujeción o aldaba a muro por el exterior de la puerta (H1,3mt)

Los marcos deben ser metálicos y reforzados con una protección metálica anclada al muro. Para una mayor protección debe poseer un cerrojo adicional con accionamiento interior mediante mariposa manual y un visor (ojo mágico) para mirar desde el interior hacia el exterior de la puerta. Se entregaran 5 copias de llaves planas de seguridad multipunto. En todo caso el sistema de la puerta debe obedecer al siguiente esquema:



4.7 "Puerta metálica de seguridad+ quincallería + marco + refuerzos laterales. 80cm"
Véase ítem 4.6.

4.8 "Puerta madera 90cm medio cuerpo vidreado (marco, quincallería, gancho sujeción, peinazo)"

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones). Incluyen todo lo necesario para su correcta instalación y uso.

Puertas irán de acuerdo a plano de puertas.

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint con burlete incluido de 40x70 y 40x90 o similar. Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol. Cuando el espesor del muro o tabique exceda lo 90 mm se debe instalar pre marco de pino cepillado perfectamente pintado en todas sus

caras. El espesor de este pre marco no será inferior una pulgada (nominal) se debe tomar encuentra al momento de dejar el rasgo ya que las puertas no se podrán cepillar en exceso. Irán colocados con 3 bisagras por hoja.

La unión del marco a tabiques de volcometal ser hará mediante tornillos de acero de 2 ½ "x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán de manilla tipo U de acuerdo al cuadro N°1.

Puertas por recinto:

De acuerdo a planos de arquitectura se especifican puertas por recinto, que a continuación se detallan.

RECINTO	PUERTAS	CERRADURA	OTROS
Salas de Párvulos	Tipo Placarol/MDF 90x200, con mirilla de 0,8x0,4m, peinazo inoxidable 0,3x0,9m	Scanavini de manilla Línea 960U, libre por ambos lados. Y cerrojo seguridad llave/mariposa.	Picaporte y gancho de sujeción h: 1.60m
Salas Cunas	Tipo Placarol/MDF 90x200, con mirilla de 0,8x0,4m, peinazo inoxidable 0,3x0,9m	Scanavini de manilla Línea 960U, libre por ambos lados Y cerrojo seguridad llave/mariposa.	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Salas de Expansión	Tipo Placarol/MDF 90x200, con mirilla de 0,8x0,4m, peinazo inoxidable 0,3x0,9m	Scanavini de manilla Línea 960U, libre por ambos lados Y cerrojo seguridad llave/mariposa.	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Salas multiuso	Tipo PVC 90x200	Scanavini de manilla Línea 960U con Seguro, llave Y cerrojo seguridad llave/mariposa.	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Oficinas	Tipo PVC 90x200	Scanavini de manilla Línea 960U con Seguro y llave	
Pasillos	Tipo Pvc 90x200, vidriada	Scanavini de manilla Línea 960U libre paso.	
Cocina de Párvulos	Tipo Placarol/MDF 90x200, vidriada ½ cuerpo, celosía de 0,25x0,25m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro interior.	
Cocina de Sólidos	Tipo Placarol/MDF 90x200, vidriada ½ cuerpo, celosía de 0,25x0,25m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro interior.	
Cocina de Leche	Tipo Placarol/MDF 90x200, vidriada ½	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro interior.	

	cuerpo, celosía de 0,25x0,25m		
Salas de Hábitos Higiénicos	Tipo Placarol/MDF 90x200, vidriada ½ cuerpo, celosía de 0,25x0,25m	Scanavini de manilla Línea 960U libre paso Y cerrojo seguridad llave/mariposa.	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Salas de Muda	Tipo Placarol/MDF 90x200, vidriada ½ cuerpo, celosía de 0,25x0,25m	Scanavini de manilla Línea 960U libre paso Y cerrojo seguridad llave/mariposa.	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Sala de Amamantamiento	Tipo Placarol/MDF 90x200, vidriada ½ cuerpo, celosía de 0,25x0,25m	Scanavini de manilla Línea 960U libre paso Y cerrojo seguridad llave/mariposa.	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Bodegas de Alimentos	Tipo Placarol/MDF 90x200, celosía de 0,25x0,30m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro.	
Bodegas de Material Didáctico	Tipo Placarol/MDF 90x200, celosía de 0,25x0,30m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro.	
Bodegas de Aseo	Tipo Placarol/MDF 75x200, celosía de 0,25x0,30m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro.	
Baño de Personal	Tipo Placarol/MDF 75x200, celosía de 0,25x0,30m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro interior.	
Baño de Personal con Ducha	Tipo Placarol/MDF 90x200, celosía de 0,25x0,30m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro interior.	
Baño Universal	Tipo Placarol/MDF 90x200, celosía de 0,25x0,30m. Peinazo de acero inoxidable 0,3x0,9m	Scanavini de manilla Línea 960U con seguro interior.	
Acceso a Patio Cubierto	Doble de PVC 180x200, vidreada	Libre paso	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Acceso Principal	Doble antirrobo 180x210, según EETT (incluye marco de seguridad)	Según EETT	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m
Salidas de Emergencia	Antirrobo 90x210, según EETT (incluye marco de seguridad)	Según EETT	Picaporte y gancho de sujeción h.1.60m

En las puertas con tránsito de niños (Salas de Actividades NM y sala cuna, puertas de salas de hábitos higiénicos, sala de mudas, y salas de expansión) se instalara una cerradura tipo mariposa a 1.50 mts de altura con llave por fuera y el cerrojo de mariposa por el interior de calidad Scanavini o superior, previamente aprobada por la ITO.

Se consideran ganchos de sujeción tipo aldaba, en cada puerta, con altura no inferior a 1.30 mts y además picaporte ubicado en canto exterior a piso del picaporte tipo B004 de DAPDUCASSE o superior.



Se deberán incorporar láminas de acrílico de 3mm en el cuarto inferior de puertas de acuerdo a plano de detalle de puertas, las cuales irán atornilladas en su perímetro. Se solicita celosías embutidas de madera o pvc según detalle de puertas.



5 OFICINA DIRECTORA

5.1 "Puerta madera 90cm medio cuerpo vidreado (marco, quincallería, gancho sujeción, peinazo)"

Véase ítem 4.8.

5.2 Cubierta zincalum 0,5mm prepintada

La cubierta deberá ser de zincalum acanalado prepintado del color ya existente en el jardín de espesor 0,5mm. EL largo de estas deberá ser continuo y no tener traslapos en su largo. Considerar todos los sellos correspondientes para evitar filtraciones.

5.3 Aislación Cielo y muros Lana Mineral 100mm

Véase ítem 4.3.

5.4 Filtro 15lbs (muros y cubierta)

Luego de la instalación de OSB, se deberá instalar la barrera de vapor fieltro de 15lbs texturado. Cubriendo la totalidad de la tabiquería y cubierta a ampliar.

5.5 Soporte cielo perfil omega metalcon

Véase ítem 4.2.

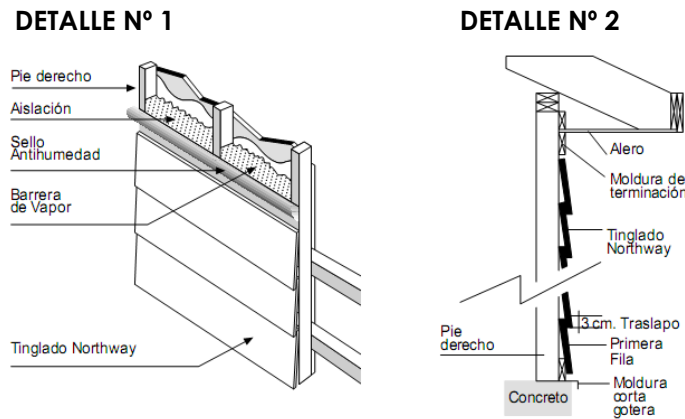
5.6 OSB 11,1mm (cubierta y muro)

Considerar ambos lados de la tabiquería de metalcon (cara interior 9,5mm y cara exterior 11,1mm). Esto solo para las tabiquerías de metalcon indicadas en proyecto de Ingeniería. Posterior a la estructura en METALCON, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera OSB Estructural Térmico de 11.1 mm. Éstas se instalarán mediante Tornillo zincado punta broca B-Phillips, por la cara exterior de la estructura de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante.

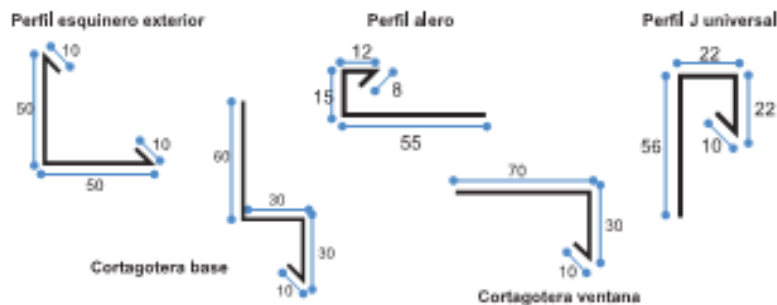


5.7 Revestimiento exterior siding fibrocemento

En su exterior se considera reposición de revestimiento exterior Siding tipo northway, OSB y fieltros según indicación del fabricante y pre aprobada por la ITO. La instalación de este material se realizará desde la parte inferior hacia la superior traslapando vertical entre las placas del tinglado en su parte inferiormente 3 centímetros. Se deberá trazar una línea de fijaciones a una distancia de 2 centímetros desde el borde superior del tinglado y de 1,5 centímetros del borde lateral de la placa. La separación de traslapos debe ser de 1mm como mínimo y 3mm como máximo.



Para la instalación de este revestimiento es necesario considerar accesorios de Zinc-alum de 0,5mm de espesor, con dimensiones dadas en detalle 3, para la terminación de distintos puntos localizados en las superficies, tales como, Perfil Esquinero, Alero, Cortagoteras Base, Cortagoteras Ventanas y para la intersección de superficie corresponderá la instalación de perfil "J" universal.



DETALLE N° 3

PINTURA EXTERIOR: Para pinturas exteriores, se debe contemplar aplicación de pintura esmalte al agua en tres manos como mínimo o las necesarias para dejar un perfecto acabado, los colores serán confirmados por ITO.

5.8 Revestimiento yeso carton ST 10mm (cielo y muro)

Véase ítem 4.1.



Considerar plancha de yeso carton ST 10mm

5.9 Revestimiento piso vinilico (diseño madera)

Se consulta la instalación de pisos vinílicos terminación madera, tono a definir por arquitecto del proyecto en todos los recintos de oficinas, comedor y sala de amamantamiento.

El formato será en "tablones" o duelas de 184,1x1219,2 mm de espesor mínimo 3 mm, serán de calidad Armstrong o superior. El diseño de su instalación será indicada por arquitecto del proyecto.

5.10 Cornisas poliestireno

En todos los recintos interiores se instalará cornisa poliestireno extruido 50x50x2 mm. DECOFLAIR o NOMASTYL el cual se afianzará mediante adhesivo de montaje y puntillas en sus extremos. Su terminación corresponderá a pintura esmalte al agua. Las piezas, en caso de ser necesario se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45°.

5.11 Guardapolvo pino

En recintos interiores, excluidas salas de baño y recintos húmedos, se consulta guardapolvo Rodón GP 22 de Pino Finger 14 x 70 mm, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°, estos encuentros de afianzaran con adhesivo doble contacto y puntas de 2". Se pintará al menos la primera mano antes de su instalación.

5.12 Equipo de iluminacion LED

Véase ítem 4.4.

5.13 Enchufe doble

Se consultan centros de enchufes marca bticino triple o similar técnico. Las tomas para estos enchufes se realizarán desde una caja de derivación de enchufes y los conductores que se utilizarán serán del tipo EVA cuyo diámetro según proyecto eléctrico.

5.14 Punto de red (internet y telefono)

Considerar la canalización embutida para luego proceder a instalar el cableado por parte de la empresa de telefonía correspondiente.

5.15 Ventana aluminio Blindex 125x100cm

Se consulta instalación de ventana aluminio, de corredera e irán insertadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irán de acuerdo a plano de ventanas, sus marcos serán de Aluminio Se consideran afianzadas a los rasgos mediante tornillos de acero galvanizado y tarugos plásticos. En los bordes de unión de la ventana con el rasgo se considera la colocación de un cordón de silicona Wacker o Sika en color similar al aluminio de la ventana, tanto por dentro como por fuera y teniendo la precaución de cortar los puentes térmicos.



Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

El **vidrio** de las ventanas perimetrales debe ser de seguridad o anti vandálico tipo Blindex de 6 mm de espesor como mínimo.

No se aceptarán elementos sueltos o desperfectos. Hojas abatibles (de existir según diseño) deben contar con corta gotera y brazos Udinese para fijarlas. La fijación a la hoja será reforzada.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla:

Se adjunta esquema referencial tipo:

<http://www.indalum.cl/especialistas/solucion.php?Sistema=3&ID=154&code=sa8s2egaN/c kw>

TIPO DE VIDRIO	ESPESOR	SUPERFICIE	LADO MAYOR
Sencillo	1,6 – 2,0 mm	0,40 m ²	1,20 m
Doble	2,6 – 3,0 mm	0,80 m ²	1,40 m
Triple	3,6 – 4,0 mm	1,80 m ²	1,90 m
Vitrea	5 mm	3,60 m ²	2,25 m

Tabla N°3: Espesores mínimos de cristales de ventanas según norma.

5.16 Protección Metálica (ventana) 125x100cm

Se debe instalar protecciones metálicas en todas las ventanas. Los perfiles deben ser tratados con anticorrosivo con al menos dos manos de distinto color, y rematar con Esmalte Sintético Ceresita o superior técnico, en las manos necesarias para asegurar un buen acabado.

Serán instalados al interior de los vanos y se fijarán mediante pernos de anclajes. El diseño se ceñirá a plano de arquitectura considerando perfil 20x30x 2mm como bastidor y como perfil cada 12cm. Considerar pletina de 30x2mm como travesaño.

5.17 Pintura Muros y cielo

Véase ítem 4.5.

6 BAÑO ACCESIBLE

6.1 Puerta madera 90cm o (marco, celosía, quincallería, gancho sujeción, peinazo)

Véase ítem 4.8.

6.2 Cubierta zincalum 0,5mm prepintada

Véase ítem 5.2.

6.3 Aislación Cielo y muros Lana Mineral 100mm

Véase ítem 4.3.

6.4 Filtro 15lbs (muros y cubierta)

Véase ítem 5.4.



6.5 Soporte cielo perfil omega metalcon
Véase ítem 4.2.

6.6 OSB 11,1mm (cubierta y muro)
Véase ítem 5.6.

6.7 Revestimiento exterior siding fibrocemento
Véase ítem 5.7.

6.8 Revestimiento Yeso carton RH 12,5mm (cielo)
Véase ítem 4.1.

6.9 Revestimiento fibrocemento base ceramic 6mm (muros)

Se dispondrá en tabiques interiores de zonas húmedas para recibir porcelanato, fibrocemento con textura cuadrículada base para cerámica, de color verde en 15 mm de espesor tipo Volcanboard base. Fijada a los montantes con tornillos tipo Phillips N°6 de 1 ¼" rosca fina y punta broca. Su distanciamiento debe ser 30 cm en el perímetro y en su interior. Antes de comenzar con la instalación se debe quitar polvo e impureza de la superficie además se considera O.S.B de 9,5 mm antes de plancha de fibrocemento.

6.10 Revestimiento piso porcelanato 60x60cm

Se instalará porcelanato color a elegir por la ITO de dimensión 60x60cm para pisos Mate, cuyo modelo deberá ser previamente aprobado por la ITO.

El radier deberá presentar una superficie rugosa y muy limpia al momento de la colocación. Previo a la colocación del pavimento se debe impermeabilizar la superficie y retornar por los muros a los menos 60 cm, el impermeabilizante a considerar debe ser QHC-172 de Solcorom o similar. Las palmetas se fijarán con adhesivo tipo Bekrón o similar, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm Luego, será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm o menos, cual sea la indicación de instalación del fabricante- El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono del porcelanato debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las palmetas no deberán moverse ni recibir cargas durante 48 horas.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la alineación y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Considerar cubrejuntas metálicas fijadas con tornillos color similar a aluminio mate en cada encuentro de pavimento con otro de distinto material. Tampoco se recibirán palmetas que se encuentren rotas, sueltas o sopladas.

Considerar terminación obligatoria a mismo nivel que piso interior de salas de actividades correspondientes, no se aceptaran diferencias de nivel.

6.11 Revestimiento muro cerámico 30x60cm

Los cerámicos se instalarán sobre tabiquerías o muros de recintos húmedos. Manejo y la colocación de elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a indicaciones



especiales de cada caso. Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico..

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico rectificado esmaltado Cordillera, CHC o calidad superior de 30x60 cm RECTIFICADA. Color blanco brillante, de primera selección y de un mismo lote para asegurar la uniformidad del color. Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con adhesivo tipo Bekron, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y homogeneidad del fragüe.

6.12 Equipo estanco de iluminación LED

Para los recintos húmedo y los indicados en ítemizado se deberá instalar equipo estanco de iluminación LED marca Phillips 38W Luz Neutra Wt063c o de calidad superior, sin tubo fluorescene.



6.13 Enchufe doble

Véase ítem 5.13.

6.14 Ventana aluminio Blindex 50x100cm

Véase ítem 5.15.

6.15 Protección Metálica (ventana) 50x100cm

Véase ítem 5.16.

6.16 Pintura cielo

Véase ítem 4.5.

6.17 barra sujeción abatible



Barra de apoyo móvil de medida 70 x 18 cm será en tubo de acero inoxidable diámetro 1 1/4" e: 1,5 mm ubicado en baño universal y wc kínder accesible.

Esta irá al muro afianzada con pernos de anclajes o tornillos dependiendo de su ubicación. Si esta barra se ubicara en tabique, será necesario reforzar los puntos de anclaje de la barra con piezas de pino IPV de 2"x6".

6.18 barra sujeción fija

Barra de apoyo de medida 60 cm. tubo de acero inoxidable diámetro 1" e: 1,5 mm. ubicado en baño universal y wc kínder accesible.

Esta irá al muro afianzada con pernos de anclajes dependiendo de materialidad del muro a instalar, de ser tabique, este se debe reforzar con pieza de madera impregnada.

6.19 Provee / Instala lv discapacitado (s/pedestal, c/descarga a muro) grifería gerontológica

Lavatorio Milton con perforaciones de loza color blanco.

Grifería monomando cromada gerontológica de cuello corto marca BRIGGS, NIBSA, similar o superior y sifón botella metálica cromado y llave de paso en cada artefacto. Desagüe al muro y conexión al agua fría y caliente. Se debe considerar todo el fitting necesario para la correcta ejecución de la partida

Se debe considerar sello con silicona Elastosello transparente con fungicida. **Debe considerar agua fría y caliente**



6.20 Provee / Instala WC Accesible

Se consulta Wc Fanalozza Ada Minusválido con asiento blanco o WC Akim discapacitados de Wasser con tapa de Urea, silencioso, de loza con fittings y llaves de paso cromadas, se ubicará en baño accesible.

6.21 Provee / Instala Espejo 60x80cm

De 60 x 80 cm. con marco de aluminio blanco 5019 y burlete de goma ubicado uno en cada lavamanos de adulto del establecimiento y sobre línea de lavamanos kínder.

6.22 Termo eléctrico 30 lts mural



Se deben considerar termos eléctricos de muro marca Splendid, Trotter o Junkers,. Su capacidad es de 30 lts según lo indicado en plano y debe abastecer las tinetas y todos los lavamanos de los recintos.

Considerar en tablero, timer programable para optimizar uso de energía, para cada termo.

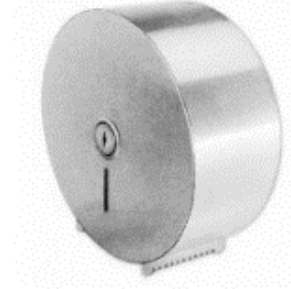
Debe considerar enchufe de fuerza al cielo exclusivo para cada termo.

Las tuberías de agua fría y agua caliente deben quedar embutidas al muro, no a la vista y solo verse las llaves de paso salir desde el muro.



6.23 Portarrollo acero inox. Jumbo

Se consulta la instalación de dispensador de papel higiénico o Portarrollo Jumbo de acero inoxidable de Wasser o igual calidad y características, estos deben ser instalados en cada sala de hábitos higiénicos, sala de mudas y cada baño del jardín.



6.24 Jabonera acero inox.

Se consulta dispensador de jabón líquido en cada sala de hábitos higiénicos, sala de mudas, baños en general y cocinas, su ubicación será consultada a la ITO previa instalación. Será de acero inoxidable marca Wasser o igual calidad y materialidad.



6.25 Dispensador de toalla de papel acero inox.

Se consulta la instalación de dispensador de toallas de papel.

7 OFICINA ADMINISTRATIVA



7.1 Puerta madera 80cm medio cuerpo vidreado (marco, quincallería, gancho sujeción, peinazo)

Véase ítem 4.8.

7.2 Soporte cielo perfil omega metalcon

Véase ítem 4.2.

7.3 Revestimiento yeso carton ST 10mm (cielo y muro)

Véase ítem 4.1

7.4 Revestimiento piso vinílico (diseño madera)

Véase ítem 5.9.

7.5 Cornisas poliestireno

Véase ítem 5.10.

7.6 Guardapolvo pino

Véase ítem 5.11.

7.7 Equipo de iluminación LED

Véase ítem 4.4.

7.8 Enchufe doble

Véase ítem 5.13.

7.9 Punto de red (internet y teléfono)

Véase ítem 5.14.

7.10 Ventana aluminio Blindex 100x100cm

Véase ítem 5.15.

7.11 Pintura Muros y cielo

Véase ítem 4.5.

7.12 Extractor tiro forzado

Se instalarán en baños, bodegas y todos los recintos que por diseño no cuenten con ventilación natural, donde se indique en planos de arquitectura. Su interruptor debe quedar independiente al interruptor de la iluminación y su extracción por ningún motivo debe dar hacia el interior del recinto.

El extractor que se instalará debe tener una potencia mínima de 19 W y una capacidad de renovación de aire mínima de 150 m³/hora.

En bodega de alimentos se debe considerar además, extractor atmosférico tipo cebolla.

8 COMEDOR

8.1 Puerta madera 90cm (marco, quincallería, gancho sujeción, peinazo)

Véase ítem 4.8.

8.2 Soporte cielo perfil omega metalcon

Véase ítem 4.2.

8.3 Revestimiento yeso carton ST 10mm (cielo y muro)



Véase ítem 4.1.

8.4 Revesttimiento piso vinilico (diseño madera)

Véase ítem 5.9.

8.5 Cornisas poliestireno

Véase ítem 5.10.

8.6 Guardapolvo pino

Véase ítem 5.11.

8.7 Equipo de iluminacion LED

Véase ítem 4.4.

8.8 Enchufe doble

Véase ítem 5.13.

8.9 Lavamanos adulto + griferia

De loza color con pedestal modelo Magnet de Wasser.

Grifería cromada tipo Nibsa código de producto 6RLE0S0-00 y sifón tipo Vinilit, Hoffens o superior calidad, en cada artefacto. Se debe incluir todo el Fitting necesario y llave de paso por artefacto de Agua fría y agua caliente.

Conexión al agua fría y caliente. Utilizar cobre fallas en las salidas de las cañerías de AF y AC.

8.10 Ventana aluminio Blindex 125x100cm

Véase ítem 5.15

8.11 Pintura Muros y cielo

Véase ítem 4.5.

8.12 Extractor tiro forzado

Véase ítem 7.12.

8.13 Termo electrico 30 lts mural

Véase ítem 6.22.

9 SALA ACTIVIDADES N°1

9.1 Puerta madera 90cm medio cuerpo vidreado (marco, quincalleria, gancho sujecion, peinazo)

Véase ítem 4.8.

9.2 Puerta metálica de seguridad+ quincalleria + marco + refuerzos laterales. 90cm

Véase ítem 4.6.

Considerar refuerzo de pieza solida de madera IPV en estructura lateral para poder instalar marco metálico y posteriormente colgar la puerta.

9.3 Revestimiento Yeso carton ST 10mm

Véase ítem 4.1



9.4 Soporte cielo perfil omega metalcon

Véase ítem 4.2

9.5 Aislación Cielo Lana Mineral 100mm

Véase ítem 4.3

9.6 Equipos de iluminacion LED

Véase ítem 4.4

9.7 Pintura Muros y cielo

Véase ítem 4.5

9.8 Retiro e instalacion piso vinilico en rollo

Se deberá retirar piso existente e instalar revestimiento de piso en rollo vinílico de 3mm de espesor como mínimo. Color y diseño serán elegidos por la ITO, se deben presentar al menos 3 tipos de piso.

9.9 Guardapolvo pino

Véase ítem 5.11.

9.10 Tapeo ventana existente

Se deberá realizar tapeo de ventana y puerta según lo indicado en plano. Se debe realizar con estructura de metalcon o madera IPV de las mismas dimensiones de la existente y luego instalar el mismo revestimiento existente, empastar y pintar, que no hay diferencia de espesores.

9.11 Reparación borde de ventanas (húmedad)

Se deberá realizar retiro de revestimiento del borde del vano de la ventana (interior), luego reparar y proceder a instalar plancha de fibrocemento con esquinero de PVC. Sellar todo con silicona pintable.



Imagen del vano

9.12 Apertura vano e instalacion Ventana 1750x1300cm blindex

Se deberá abrir vano en muros indicados para dar paso a nuevas ventanas. Procurar reparar todo lo dañado y cuidar la estructura existente. Para ventana véase ítem 5.15.

9.13 Apertura vano e instalacion Ventana 50x1300cm blindex

Se deberá abrir vano en muros indicados para dar paso a nuevas ventanas. Procurar reparar todo lo dañado y cuidar la estructura existente. Para ventana véase ítem 5.15.

9.14 Protecciones Metálicas

véase ítem 5.16.

10 SALA HABITOS HIGIENICO N°1



10.1 Puerta madera 90cm medio cuerpo vidreado (marco, quincallería, gancho sujeción, peinazo)
véase ítem 4.8.

10.2 Cubierta zincalum 0,5mm prepintada
véase ítem 5.2.

10.3 Filtro 15lbs (muros y cubierta)
véase ítem 5.4.

10.4 Soporte cielo perfil omega metalcon
véase ítem 4.2.

10.5 OSB 11,1mm (cubierta y muro)
véase ítem 5.6.

10.6 Revestimiento exterior siding fibrocemento
véase ítem 5.7.

10.7 Revestimiento Yeso carton RH 12,5mm (cielo)
véase ítem 4.1.

10.8 Revestimiento fibrocemento base ceramic 6mm (muros)
véase ítem 6.9.

10.9 Revestimiento piso porcelanato 60x60cm
véase ítem 6.10.

10.10 Revestimiento muro cerámico 30x60cm
véase ítem 6.11.

10.11 Revestimiento muro cerámico color 25x50cm

En Salas de Hábitos Higiénicos se dispondrá uno de los muros de cerámico marca Pamesa de 25 x 50 cm colores indicados por ITO. Su ubicación, diseño de posición y color serán según plano de detalles de recintos húmedos.

10.12 Equipo estanco de iluminación LED
véase ítem 6.12.

10.13 Enchufe doble
véase ítem 5.13.

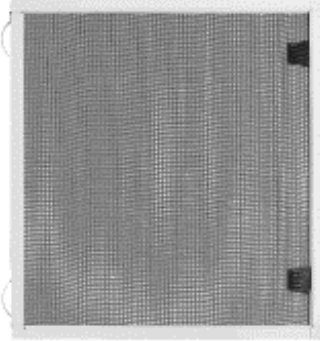
10.14 Ventana aluminio Blindex 60x125cm
véase ítem 5.15.

10.15 Protección Metálica (ventana) 60x125cm
véase ítem 5.16.



10.16 Malla Mosquitera 60x125cm

En Ventanas indicadas y puertas de áreas de servicios, se instalarán mallas de protección contra vectores o Mosquitero metálicos. Irán dispuestas sobre un bastidor de PVC, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del sector de servicio de alimentación y recintos docentes, en caso de las puertas, este bastidor deberá llevar bisagras y manilla para su correcto uso.



10.17 Pintura cielo

véase ítem 4.5.

10.18 barra sujeción abatible

véase ítem 6.17.

10.19 barra sujeción fija

véase ítem 6.18.

10.20 Provee / Instala lv discapacitado (s/pedestal, c/descarga a muro) griferia gereontologica

véase ítem 6.19.

10.21 Provee / Instala WC Kinder

Tazas silencioso WC Línea Kids, de Wasser con estanque de loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Incluir Fittings necesarios llaves de paso por cada artefacto.

Se suministrará sellos anti fuga de cera marca Hoffens o superior, pernos de anclaje de Acero Inoxidable, collarín de caucho para unión de artefacto con conector rígido de estanque.

10.22 Provee / Instala lvº kinder + griferia



Lavamanos para párvulo, marca Wasser, modelo Magnet Kinder, sobre pedestal modificado a la altura señalada en plano de recintos húmedos de altura 60 cm para párvulos y 45 cm para sala de mudas, considerar fittings y monomando cromado tipo Nibsa código producto 6RLE0S0-00. **Se debe considerar agua fría y caliente**



10.23 Tineta

105cm + grifería + barras + faldon

Se consulta tina de acero esmaltado color blanco de 1.05m de longitud, en Sala de Hábitos Higiénicos N.M. se montará a una altura de 0.80 m con respecto al N.P.T. y en Sala de Mudar y HH.HH. se montará a una altura de 0.80 mt con respecto al el N.P.T. ambas sobre faldón construido en perfiles metálicos pintados según requerimiento elementos metálicos y pata de goma tipo mesa cuadrada..

Tina consulta suministro e instalación de accesorios desagües y rebalse en marca Nibsa o superior.

En faldón se instalará plancha Ceramic Base 6mm para recibir el mismo porcelanato que se instalara en los muros y que lo revestirán por exterior. Se dejará en faldón una cavidad que permita ejecutar trabajos en desagües, ellas será sellada con una celosía de acero esmaltada color blanco de 30x30 cm. Todo el espacio interior será impermeabilizado con al menos 2 manos de QHC-172 o similar.

Una vez instalada se procurará que todos los encuentros queden perfectamente sellados, para ello se aplicará Silicona Elastosello transparente con fungicida con pistola por todo el perímetro del artefacto. Para ser conectadas a red de alcantarillado se instalará sifón botella en marca Vinilit o similar calidad. Se debe garantizar la hermeticidad de las instalaciones.

Se debe instalar una barra de sujeción para niños que será indicada por el ITO.

Se debe considerar la instalación de esquinero de terminación blanco de PVC DVP de forma vertical en encuentro de cerámicos.

Dos Barras de apoyo de medida 60 cm. tubo de acero inoxidable diámetro 1" e: 1,5 mm. Debe ir una de manera vertical y horizontal.

Esta irá al muro afianzada con pernos de anclajes o tornillos dependiendo de la materialidad del muro sobre tinetas.

Instalar franjas antideslizantes blancas 3M en el piso de la tineta.

10.24 Provee / Instala Espejo 165x60cm

véase ítem 6.21.



10.25 Provee / Instala Espejo 60x80cm
véase ítem 6.21.

10.26 Re instalar Termo eléctrico 30 lts mural

Se deberá re instalar termo eléctrico mural de 30 lts ya existente en el jardín. Deberá contar con todas las conexiones, llaves de paso y sellos necesarios para su correcto funcionamiento.

Realizar refuerzo en muro con pieza de solida de madera IPV entre la estructura de metalcon para evitar que este caiga o se suelte.

10.27 Re instalar mudador plegable (considerar refuerzo)

Re instalar mudador existente en el baño y considerar refuerzo con pieza de madera solida IPV en la estructura del muro en el cual ira anclado este mudador.

10.28 Distribución sanitaria y AP nueva

Se deberán hacer todas las obras necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de agua potable y alcantarillado, correspondiente a lo proyectado. Todas las redes se ejecutarán en tuberías, cañerías y fittings de la misma característica y diámetros de la existente (PPR o cobre). Todos los trabajos a ejecutar se llevarán a cabo según normativa vigente. Las redes serán embutidas a muro o piso, según correspondan, por lo que esta partida incluye las demoliciones necesarias.

Considera realizar red de agua caliente desde el termo hasta cada lavamanos y fineta del baño indicado. Cada artefacto debe contar con su llave de paso de agua caliente individual.

11 BODEGA MAT. DIDÁCTICO N°1

11.1 Puerta madera 80cm (marco, celosía, quincallería, gancho, sujeción)

Véase ítem 4.8.

11.2 Revestimiento Yeso carton ST 10mm (muro)

Véase ítem 4.1.

11.3 Equipo de iluminación LED

Véase ítem 4.4.

11.4 Pintura Muros y cielo

Véase ítem 4.5.

11.5 Provisión e instalación piso porcelanato

Véase ítem 6.10.



11.6 Repisa metálica

Las repisas serán conformadas por bastidores de perfiles metálicos de 30x30x3 mm y placas de masisa melamina blanca de 18 mm afianzadas con tornillos. Se deberá velar por el autosoporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50 cm entre sí. Se solicita incluir zócalo de 10 cm.



12 SALA ACTIVIDADES N°2

12.1 Puerta madera 90cm medio cuerpo vidreado (marco, quincallería, gancho sujeción, peinazo)

Véase ítem 4.8.

12.2 Puerta metálica de seguridad+ quincallería + marco + refuerzos laterales. 90cm

Véase ítem 4.6.

12.3 Revestimiento Yeso carton ST 10mm

Véase ítem 4.1.

12.4 Soporte cielo perfil omega metalcon

Véase ítem 4.2.

12.5 Aislación Cielo Lana Mineral 100mm

Véase ítem 4.3.

12.6 Equipos de iluminación LED

Véase ítem 4.4.

12.7 Pintura Muros y cielo

Véase ítem 4.5.

12.8 Retiro e instalación piso vinílico en rollo

Véase ítem 9.8.

12.9 Guardapolvo pino

Véase ítem 5.11.

12.10 Tapeo ventana existente

Véase ítem 9.10.

12.11 Reparación borde de ventanas (húmedad)

Véase ítem 6.11.



12.12 Apertura vano e instalacion Ventana 50x1300cm blindex
Véase ítem 5.15.

12.13 Protecciones Metálicas
Véase ítem 5.16.

13 SALA HABITOS HIGIENICO N°2

13.1 Puerta madera 90cm medio cuerpo vidreado (marco, quincalleria, gancho sujecion, peinazo)
Véase ítem 4.8.

13.2. Cubierta zincalum 0.5mm prepintada
Véase ítem 5.2.

13.3 Fieltro 15lbs (muros y cubierta)
Véase ítem 5.4.

13.4 Soporte cielo perfil omega metalcon
Véase ítem 4.2.

13.5 OSB 11,1mm (cubierta y muro)
Véase ítem 5.6.

13.6 Revestimiento exterior siding fibrocemento
Véase ítem 5.7.

13.7 Revestimiento Yeso carton RH 12,5mm (cielo)
Véase ítem 4.1.

13.8 Revestimiento fibrocemento base ceramic 6mm (muros)
Véase ítem 6.9.

13.9 Revestimiento piso porcelanato 60x60cm
Véase ítem 6.10.

13.10 Revestimiento muro ceramico 30x60cm
Véase ítem 6.11.

13.11 Revestimiento muro ceramico color 25x50cm
Véase ítem 10.11.

13.12 Equipo estanco de iluminacion LED
Véase ítem 6.12.

13.13 Enchufe doble
Véase ítem 5.13.

13.14 Ventana aluminio Blindex 60x125cm
Véase ítem 5.15

13.15 Proteccion Metalica (ventana) 60x125cm



Véase ítem 5.16.

13.16 Malla Mosquitera 60x125cm

Véase ítem 10.16

13.17 Pintura cielo

Véase ítem 4.5.

13.18 barra sujeción abatible

Véase ítem 6.17.

13.19 barra sujeción fija

Véase ítem 6.18.

13.20 Provee / Instala lv discapacitado (s/pedestal, c/descarga a muro) griferia gereontologica

Véase ítem 6.19.

13.21 Provee / Instala WC Kinder

Véase ítem 10.21

13.22 Provee / Instala lv° kinder + grifería

Véase ítem 10.22.

13.23 Tineta 105cm + grifería + barras + faldon

Véase ítem 10.23.

13.24 Provee / Instala Espejo 165x60cm

Véase ítem 6.21.

13.25 Provee / Instala Espejo 60x80cm

Véase ítem 6.21.

13.26 Re instalar Termo electrico 30 lts mural

Véase ítem 10.26.

13.27 Proveer e instalar mudador plegable (considerar refuerzo)

Mudador plegable a instalar (vertical), este deberá cumplir con las siguientes características técnicas mínimas:

- Capacidad de resistencia 50 kg (mínimo)
- Cinturón de seguridad 45 cms de largo (mínimo)
- Largo útil del mudador 85 cms de largo (mínimo)
- Ancho útil del mudador 55 cms de ancho (mínimo)
- Material Polietileno de alta densidad





Imagen referencial mudador plegable, utilización desde el frente

Se debe asegurar y garantizar su fijación al muro con el fin de un correcto funcionamiento.

13.28 Distribución sanitaria y AP nueva

Véase ítem 10.28

14 BODEGA MAT. DIDÁCTICO N°2

14.1 Puerta madera 80cm (marco, celosía, quincallería, gancho, sujeción)

Véase ítem 4.8.

14.2 Revestimiento Yeso carton ST 10mm (muro)

Véase ítem 4.1.

14.3 Equipo de iluminación LED

Véase ítem 4.4

14.4 Pintura Muros y cielo

Véase ítem 4.5.

14.5 Provisión e instalación piso porcelanato

Véase ítem 6.10.

14.6 Repisa metálica

Véase ítem 11.6.

15 BODEGA GENERAL

15.1 Puerta madera 80cm (marco, celosía, quincallería, gancho, sujeción)

Véase ítem 4.8.

15.2 Revestimiento Yeso carton ST 10mm (muros y cielo)

Véase ítem 4.1.

15.3 Equipo de iluminación LED

Véase ítem 4.4.



15.4 Pintura Muros y cielo
Véase ítem 4.5.

15.5 Provision e instalacion piso porcelanato
Véase ítem 6.10.

15.6 Repisa metálica
Véase ítem 11.6

16 PASILLO ÁREA SERVICIO

16.1 Puerta madera 90cm medio cuerpo vidreado (marco, quincalleria, gancho sujecion, peinazo)
Véase ítem 4.8.

16.2 Puerta metálica de seguridad+ quincalleria + marco + refuerzos laterales. 90cm
Véase ítem 4.6.

16.3 Cubierta zincalum 0,5mm prepintada
Véase ítem 5.2.

16.4 Filtro 15lbs (muros y cubierta)
Véase ítem 5.4.

16.5 Soporte cielo perfil omega metalcon
Véase ítem 4.2.

16.6 OSB 11,1mm (cubierta y muro)
Véase ítem 5.6.

16.7 Revestimiento exterior siding fibrocemento
Véase ítem 5.7.

16.8 Canal agua lluvia zincalum 0,5mm
Considerar canal de agua lluvia en zincalum prepintado de 0,5mm. Esta deberá ser continua hasta la parte superior del muro de albañilería para asegurar que no pase el agua lluvia.

16.9 Bajada agua lluvia PVC
Considerar bajada de agua lluvia de PVC blanco de 75mm de diámetro. Incluir codos, ángulos y abrazaderas para un buen funcionamiento.

16.10 Hojalaterías 0,5mm prepintada (mantas, forros, caballetes)
Se considera hojalatería de zincalum 0,5mm prepintada para la realización de todas las mantas, caballetes, forros de atraque necesarias para una correcta instalación de la cubierta.

16.11 Revestimiento Yeso carton RH 12,5mm (muros y cielo)
Véase ítem 4.1.



16.12 Revestimiento piso porcelanato 60x60cm
Véase ítem 6.10.

16.13 Puerta malla mosquitera
Véase ítem 10.16.

16.14 Aislación Cielo Lana Mineral 100mm
Véase ítem 4.3.

16.15 Pintura Muros y cielo
Véase ítem 4.5.

16.16 Equipos de iluminacion LED
Véase ítem 4.4.

17 COCINA

Este recinto considera cambio de estructura de piso por radier (proy. Ingeniería).

17.1 Puerta madera 80cm medio cuerpo vidreado (marco, quincallería, gancho sujeción, peinazo, celosía)
Véase ítem 4.8.

17.2 Tapeo puerta y ventana existente
Véase ítem 12.10. Considerar reposición del siding por el lado exterior.

17.3 Reparación muro de ventana (estructura y revestimientos)
Debido a la humedad presente en el recinto y que la ventana tiene orientación norte, se deberá reparar estructura del muro (si es que fuese necesaria), si es que se ve afectada con humedad o esta en mal estado, para lo cual se debera retirar el revestimiento del muro y cotejar con la ITO el tipo de reparación a realizar. Se debe considerar reponer la aislación (poliestireno 50mm), fieltro, OSB y fibrocemento base ceramic.

17.4 Revestimiento piso porcelanato 60x60cm
Véase ítem 6.10.

17.5 Revestimiento muro ceramico 30x60cm
Véase ítem 6.11.

17.6 Fibrocemento base ceramic 6mm
Véase ítem 6.9.

17.7 Equipo estanco de iluminacion LED
Véase ítem 6.12.

17.8 Enchufe doble
Véase ítem 5.13.

17.9 Ventana aluminio Blindex 100x100cm
Véase ítem 5.15.

17.10 Proteccion Metalica (ventana) 100x100cm



Véase ítem 5.16.

17.11 Malla Mosquitera 100x100cm

Véase ítem 10.16.

17.12 Pintura cielo

Véase ítem 4.5.

17.13 Distribución sanitaria y AP nueva

Véase ítem 10.28.

17.14 Lavamanos adulto + grifería

Véase ítem 8.9.

17.15 Fogon doble 50x50cm

El fogón a usar será de hierro pintado, de **dos platos en cocina de párvulos**, considerado en los formatos de 52 x 100 cm como máximo. Y no superior a 50 cm de alto, con conexión a red de gas.

El fogón deberá contar con sello de aprobación SEC y su respectiva placa.



- Imagen de referencia
Empresas: www.maigas.cl

17.16 Campana industrial acero inox.

Este tipo de extractor de acero inoxidable se considerará sobre fogones en cocina de párvulos, su dimensión es de 250x93 cm con 5 filtros, en todo caso las dimensiones **deben asegurar a lo menos 10 cm de sobre ancho de la fuente de calor**, es decir, si la fuente de calor tiene dimensiones 200x50cm, la campana debiese tener como mínimo 220x70 cm.

La altura de piso a la zona de extracción será según requerimiento SEC, nunca superior a 1,8 m y asegurando una altura que permita el tránsito libre bajo esta sin riesgo de lesión. Este tipo de extractor se considerará sobre cocinas domésticas y cocinilla.

- a) Largo: 250 cm Ancho: 93 cm (Referencial)

La salida del tubo será mínimo de 12" con extractor de tiro forzado eléctrico, también en 12" (considera poncho, rosetas y hojalaterías) según cálculo de renovación de aire de recinto cocinas.





- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/www.maigas.cl/www.oppici.cl.

17.17 Lavafondos doble acero inox. + grifería

Se detalla el uso de lavafondos de acero inoxidable (AISI 304), de dos cubetas (lavafondos doble) para cocina general, en acero inoxidable, desagüe en acero inoxidable y patines niveladores. Debe contemplar respaldo de 10 cm. La grifería a considerar será cuello cisne con 2 llaves (no monomando) doble amarre en lavafondos y en acero inoxidable. Además debe contar con sifón de PVC.



- Imágenes de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/www.maigas.cl/www.oppici.cl

18 BODEGA ALIMENTOS

18.1 Puerta madera 80cm (marco, quincallería, gancho sujeción, peinazo, celosía)
Véase ítem 4.8.

18.2 Revestimiento Yeso carton RH 12,5mm (muros y cielo)
Véase ítem 4.1.

18.3 Revestimiento piso porcelanato 60x60cm
Véase ítem 6.10.

18.4 Pintura Muros y cielo
Véase ítem 4.5.

18.5 Ventana aluminio Blindex 50x70cm
Véase ítem 5.15.

18.6 Protección Metálica (ventana) 50x70cm
Véase ítem 5.16.



18.7 Malla Mosquitera 50x70cm
Véase ítem 10.16

18.8 Enchufe doble
Véase ítem 5.13.

18.9 Equipo iluminacion estanco LED
Véase ítem 6.12.

18.10 Extractor tiro forzado
Véase ítem 7.12.

18.11 Repisa metálica
Véase ítem 11.6.

19 BAÑO MANIPULADORAS

19.1 Puerta madera 70cm (marco, quincalleria, gancho sujecion, peinazo, celosia)
Véase ítem 4.8.

19.2 Revestimiento Yeso carton RH 12,5mm (muros y cielo)
Véase ítem 4.1.

19.3 Fibrocemento base ceramic 6mm
Véase ítem 6.9.

19.4 Revestimiento piso porcelanato 60x60cm
Véase ítem 6.10.

19.5 Revestimiento muro ceramico 30x60cm
Véase ítem 6.11.

19.6 Pintura Muros y cielo
Véase ítem 4.5.

19.7 Ventana aluminio Blindex 50x70cm
Véase ítem 5.15.

19.8 Proteccion Metalica (ventana) 50x70cm
Véase ítem 5.16.

19.9 Malla Mosquitera 50x70cm
Véase ítem 10.16.

19.10 Enchufe doble
Véase ítem 5.13.

19.11 Equipo iluminacion estanco LED
Véase ítem 6.12.

19.12 Extractor tiro forzado
Véase ítem 7.12.



19.13 Lavamanos adulto + grifería
Véase ítem 8.9.

19.14 Receptaculo de ducha 70x70 + grifería+ barra cortina

Ducha de acero esmaltado de 0.70x0.70 mts color blanco, se debe instalar ducha teléfono con monomando cromado tipo Sensi Dacqua, esto quedará sujeto a confirmación de la ITO.

También se debe considerar barra para cortina cromada y cortina, además debe considerar todo el Fitting necesario para la correcta ejecución de esta partida y conexiones al agua fría y caliente.

19.15 WC adulto

Se consulta suministro e instalación de inodoro y estanque modelo Akim con descarga al piso marca Wasser.

Se suministrará sellos anti fuga de cera marca Hoffens o superior, pernos de anclaje de Acero Inoxidable, collarín de caucho para unión de artefacto con conector rígido de estanque.

Se montará en centro habilitado de descarga obligatoria de 110mm.

Su base en contacto con superficie será sellada con adhesivo de poliuretano tipo Cave Elastic o superior.

20 BODEGA ASEO

20.1 Puerta madera 70cm (marco, quincallería, gancho sujeción, peinazo, celosía)
Véase ítem 4.8.

20.2 Revestimiento Yeso carton RH 12,5mm (muros y cielo)
Véase ítem 4.1.

20.3 Revestimiento piso porcelanato 60x60cm
Véase ítem 6.10.

20.4 Pintura Muros y cielo
Véase ítem 4.5.

20.5 Equipo iluminación estanco LED
Véase ítem 6.12.

21 INSTALACIONES Y CERTIFICACIONES

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.



Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista, salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantenimiento de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

Planos de proyecto, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

21.1 Canalización e instalación eléctrica embutida

Comprende el suministro y el montaje de todos los elementos desde el Tablero de Distribución de Alumbrado (TDA) y el más remoto de los consumos eléctricos instalados definidos en esta especificación.

Se contempla suministro, instalación y montaje de lo siguiente:

- Tablero de Distribución de Alumbrado interior de recintos
- Canalización y conductores eléctricos.
- Malla de puesta a tierra de protección y servicio.
- Artefactos eléctricos.
- Luminarias.
- Tablero de distribución alumbrado. Se consulta según proyecto de especialidad.
- Se empleará disyuntores marca Legran, Bticino, General Electric, y no menor calidad.
- Circuitos de fuerza protegidos por diferencial capacidad de ruptura máxima 25 A x 30 m A. Debe contar con barra de distribución de Fase, Neutro y Tierra independiente.
- Todos los conductores utilizados dentro del tablero deben contar con terminales.
- Cada uno de los circuitos y disyuntores deben estar debidamente rotulados en la contra tapa del tablero.
- Se debe incorporar en tapa del tablero diagrama unilineal de la instalación.
- Tierra de protección y servicio. Se consulta según proyecto de especialidad

Todos los circuitos deben ir enlanchados. Y la canalización debe **quedar completamente embutida**, al igual que el tablero, enchufes y cajas eléctricas. Si en algún caso en especial esta no puede quedar embutida, ya que el daño al muro o cielo sería mayor, se deberá consultar con la ITO para que autorice a dejar la canalización sobrepuesta cumpliendo toda la normativa eléctrica vigente.

21.2 Proyecto eléctrico y certificado TE1

El contratista deberá proveer proyecto eléctrico de la totalidad de la obra. Este proyecto deberá venir respaldado por la firma de un instalador eléctrico autorizado por SEC.

Debe entregar certificación TE1.



21.3 Aumento de potencia y cambio a TRIFASICO

Su instalación se adaptará a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones. Se considerará instalación de **sistema trifásico**.

21.4 Proyecto gas y certificado TC6 y sello verde

El proyecto de Instalación de gas será realizado por personal certificado, el contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico. Será responsabilidad del contratista efectuar los trámites necesarios para obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

Debe entregar el sello verde y TC6 de la instalación correspondiente.

Estas obras sólo podrán ser ejecutadas y proyectadas por Contratista o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Se deberá considerar cilindros existentes en el Jardín, pero con nicho nuevo, según normativa.

En esta partida se tomarán todas las medidas de precaución y recomendaciones del proyectista y el instalador.

Será de responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

21.5 Proyecto Agua Potable y alcantarillado Y certificación

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

Consecuentemente, según sea el caso, el contratista deberá encargarse de la presentación del proyecto a ESSBIO, para su revisión y aprobación. Posteriormente se encargará de ejecutar y tramitar la autorización de conexión y empalme a las redes, finalizando con la creación comercial del cliente.

El contratista será responsable de la gestión, tramitación y costos de ejecución, por eventual rotura y reposición de pavimentos, tanto de aceras como de calzada vehicular.

21.6 Ejecución proyecto AP y Al. (incluye cámara desgrasadora)

Se deberá ejecutar proyecto completo de agua potable y alcantarillado, incluyendo todas las cámaras necesarias para su correcto funcionamiento y aprobación por la entidad correspondiente (ESSBIO). Considerar cámara desgrasadora (1 o 2, las necesarias) nueva de acuerdo a cálculo del proyectista.

21.7 Aumento diámetro medidor de agua (incluye tramitación, permisos y ejecución)

Se deberá solicitar y ejecutar el aumento del diámetro del medidor de agua potable a 1". Todas las obras, permisos y certificados deberán ser realizados por el contratista.

22 SEGURIDAD

22.1 Extintor 6kg con soporte

En recintos señalizados en plano de arquitectura se debe instalar extintor de 6 kg. De no estar esa información al menos se debe instalar uno en cada cocina, oficina de directora, 1 en cada sala de actividades y 1 en patio cubierto.



Se colgarán a muros mediante soporte a una altura de 1,30 m desde la base del extintor al N.P.T. el cual ira sobre una placa de madera de canto biselado de 30x50cm.

En las salas de actividades y sala cuna se instalaran entre el muro, tipo nicho, quedando a plomo con el muro interior de la sala a la cual corresponde el extintor. Dicha solución se entregara al comenzar la obra.



<http://startfire.cl/categorias/extincion-de-incendios/control-de-incendio/soportes-para-extintor>

22.2 Luces de emergencia

Se consultan equipos de Iluminación de emergencia recargable 20 leds doble foco ajustable modelo ELO32L Fujitel, similar o superior para donde indique lamina de arquitectura y las presentes EETT. Se puede cambiar modelo del equipo previamente autorizado por la ITO.



22.3 Focos led con sensor

(exteriores)

Sobre todas las puertas metálicas de salida al exterior se deberá instalar un foco Led con sensor de movimiento de 50 w.

II MEJORAMIENTOS

23 Reposición y cierre de tapacanes

En toda el área del patio cubierto existe una doble cubierta, las cuales están separadas y cerradas por una malla (para evitar el ingreso de roedores o pájaros). Este espacio se deberá cerrar y sellar con un tapacane de fibrocemento de 8mm o madera IPV. Considerar retirar la canal de agua lluvia y luego volverla a instalar sobre el tapacane.



24 Pintura exterior jardín infantil (esmalte al agua)

Para pinturas exteriores, se debe contemplar aplicación de pintura esmalte al agua en tres manos como mínimo o las necesarias para dejar un perfecto acabado, los colores serán confirmados por la ITO.

25 Equipo aire acondicionado (split Muro) inverter 24.000 BTU

Para las salas de actividades y patio cubierto considerar se utilizara como sistema de calefacción equipo tipo Split muro Inverter de capacidad 24.000 btu/h.

Unidad exterior a ubicar según arquitectura

Refrigerante ecológico

Se consulta uso de bomba de condensado

26 Equipo aire acondicionado (split Muro) inverter 9.000 BTU

Para oficinas y comedor considerar se utilizara como sistema de calefacción equipo tipo Split muro Inverter de capacidad 9.000 btu/h.

Unidad exterior a ubicar según arquitectura

Refrigerante ecológico

Se consulta uso de bomba de condensado

27 Eliminar estufas a leña y hojalatería de cubierta

Ya que se cambiara el sistema de calefacción se deberá retirar las estufas a leña y sellar el orificio del ducto de la cubierta con una manta completa o una plancha de zincalum de largo continuo, para evitar filtraciones de agua lluvia.

28 Foco solar 200w + poste 3mts

En ambos accesos peatonales (rejas exteriores) se deberá instalar un foco solar de 200w sobre un poste metálico de 100*3mm y de altura 3,0 mts desde el N.P.T. Considerar poyo de hormigón de 50x50x60cm.



29 Arbustos y plantas

En los sectores indicados en plano de arquitectura se deberá plantar arbustos o plantas medicinales de tamaño medio, tales como lavanda, toronjil, cedrón, pittosporum, lirio africano.

Se deberán plantar sobre terreno limpio de escombros, parejo y con una capa al menos de 5cm de tierra de hojas.



30 Pasto sintético

Se consulta la instalación de pasto sintético de 37mm de espesor marca Holztek o superior en calidad, para las superficies indicadas en plano de pavimentos. Este debe instalarse sobre una tela antimaleza, la cual a su vez se instalará sobre una capa de arena de 5cm compactada sobre el terreno natural. Se debe considerar relleno de tierra necesaria para llegar al nivel de piso indicado en el plano de arquitectura.

31 Solerillas de confinación

En todo encuentro de pavimentos exteriores (senderos hormigón, pasto sintético) con terreno natural o entre ellos, deberá estar confinado con solerillas de 50x20 cm, canto redondo, de hormigón vibrado e=6 cm. o a proponer por el contratista y previa aprobación de la ITO, las cuales deberán quedar perfectamente asentadas al terreno, mediante cama de ripio y mortero de hormigón. Se solita generar apertura cada 3 solerillas para impedir el apozamiento de aguas lluvias, previa aprobación de la ITO. Las demás solerillas se espaciarán entre sí, 5 mm y serán unidas mediante motero cemento arena 1/3.

32 PTOTOCOLO SANITARIO CCHC

Se define como un valor proforma máximo para la implementación de las exigencias sanitarias establecidas por el compromiso protocolo sanitario de la Cámara Chilena de la Construcción, o el que en el futuro lo remplace, medidas tales como test PCR, transporte privado de trabajadores, el cual debe cumplir con todas las normas vigentes para vehículos de transporte de pasajeros y especialmente con las disposiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 80 del 13/09/2004, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que reglamenta el transporte privado remunerado de pasajeros, y todas las medidas que son necesarias de implementar al momento del funcionamiento de una obra ubicada en zona de cuarentena, se considera medidas por trabajador por día trabajado en cuarentena (fase 1 y sábados y domingos fase2).

Todas estas medidas deben cumplir los requerimientos establecidos por la autoridad pertinente y bajo los estándares exigidos por la norma.

NOTA:

El diseño de todo elemento que quede a la vista y que no se encuentre detallado en los planos, deberá ser sometido a la aprobación del ITO y Arquitecto de la Obra, como así mismo, la elección de sistemas no especificados.

En general predominarán los Planos de Arquitectura sobre los planos de Instalaciones, salvo indicaciones especiales. Cualquier diferencia deberá consultarse al ITO y Arquitecto.

Cualquier cambio o mejora de las Especificaciones Técnicas y/o Proyecto, deberá ser aprobado por el ITO y Arquitecto.

No se realizará la recepción de las obras hasta que no se haya procedido a la reparación de las zonas afectadas por el contratista, y la I.T.O. dejará constancia expresa de ello en el libro de obras.

ANGELICA ARANEDA JARA
ARQUITECTO

